



INFORME SOBRE POLÍTICAS DE ARRAIGO BENITO JUÁREZ

Observatorio de Políticas Poblacionales y Migratorias
Subsecretaría de Políticas Poblacionales
Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires



Autoridades provinciales

Gobernador

Axel Kicillof

Ministro de Gobierno

Carlos Bianco

Subsecretario de Políticas Poblacionales

Lucas Castagneto Herrán

Director Provincial, responsable de la Unidad de Planificación Estratégica

Mauro Gabriele

Director Provincial de Población

Flavio Turné Camacho

Directora de Estudios de Población

Micaela Morales Pizzo

Directora de Políticas Poblacionales

Ivanna Carla Copa

Equipo técnico

Juan Francisco Brasesco
Tamara Joselina Juárez
Silvana Alejandra Moreno
Daniela Venturuzzo

Autoridades municipales

Intendente Municipal

Julio Cesar Marini

Jefe de Gabinete

Jorge Omar Ismael

Secretario de Gobierno

Sergio Julio Acosta

Secretario de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos

Diego Rossetti

Directora de Planeamiento

Ana Julia Bellocchio

Área de Geomática Municipal

Marily Arrillaga

Índice

Presentación.....	3
Objetivo.....	4
Aspectos metodológicos.....	4
Aspectos generales.....	5
Demografía	6
Población de Benito Juárez.....	6
Estructura de la población.....	7
Migraciones y movilidad.....	10
Migración interna e internacional	10
Actividad económica.....	13
Condición de actividad económica.....	14
Educación.....	17
Oferta educativa.....	18
Unidad Penal N° 37 “Barker” - Sistema Penitenciario Bonaerense.....	21
Salud.....	22
Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).....	23
Hospital "Eva Perón" - Ente Descentralizado "Dr. A. Saintout"	24
Otros establecimientos de salud.....	24
Hábitat.....	25
Establecimientos del Servicio Penitenciario Bonaerense.....	26
Unidad Penal N° 37 (Barker).....	26
Cultura, deporte y turismo.....	27
Festividades y actividades culturales.....	28
Turismo.....	29
Conclusiones.....	29
Referencias bibliográficas.....	30

Presentación

El día 24 de octubre de 2024, el Concejo Deliberante de Benito Juárez aprobó por unanimidad la creación del “Consejo Poblacional Municipal” (Ordenanza N° 6089/2024), impulsado por la Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Este espacio fue creado por la Resolución Provincial N°338/22 y tiene por objetivo generar un ámbito de encuentro periódico entre los diversos actores que trabajan las temáticas poblacionales y migratorias a nivel local y provincial para producir y sistematizar información que permita analizar la dinámica demográfica de la Provincia y realizar acciones para promover un desarrollo poblacional equilibrado y sostenible.

Este trabajo se enmarca en las líneas de trabajo vinculadas al arraigo territorial que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires viene desarrollando en diversos ámbitos como uno de los ejes fundamentales de la actual gestión provincial. Entre las acciones vinculadas a esto pueden nombrarse políticas públicas como el Programa Puentes (dependiente del Ministerio de Gobierno), el mejoramiento de rutas y caminos rurales, la construcción de viviendas, de infraestructura educativa y sanitaria y el apoyo a las actividades económicas en el interior de la Provincia, entre otras.

En palabras del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, “el arraigo es gobernar la Provincia para todos los y las bonaerenses, no importa dónde nacieron ni a qué distancia se encuentren de nuestra capital. Esto implica hacer algo que durante mucho tiempo no se hizo: reconocer los enormes problemas que tenemos y trabajar para solucionarlos”.

Siguiendo este mandato, la Subsecretaría de Políticas Poblacionales trabaja activamente junto a los municipios en la promoción de estrategias que garanticen los derechos fundamentales de la población, asegurando su acceso a servicios esenciales y fomentando su participación en la vida comunitaria. En esta línea, el Programa "Arraigar PBA" creado por Resolución Provincial N° 44/2023 en el ámbito de dicho espacio de gestión establece como objetivo "desarrollar estrategias que permitan la producción, recolección, sistematización, análisis y difusión de información referida a las dinámicas de la migración interna en el territorio de la Provincia de Buenos Aires" y el "acceso a la información de la población migrante interna en materia de acceso a derechos".

En este marco, la creación del Consejo Poblacional Municipal en Benito Juárez posiciona al municipio como un referente provincial en relación a la gestión de programas locales orientados a la inclusión y la generación de oportunidades para la población.

Objetivo

El presente informe fue construido durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, a partir del trabajo mancomunado entre el municipio de Benito Juárez y la Subsecretaría de Políticas Poblacionales con el objetivo de construir datos que faciliten la toma de decisiones y el desarrollo de estrategias conjuntas en el marco del Consejo Poblacional Municipal.

Siguiendo esta línea, se busca crear una “fotografía” de las características poblacionales del municipio, la capacidad instalada respecto a servicios de salud y educación, trabajo, hábitat y vivienda, deporte, cultura y seguridad y las políticas públicas que fomentan el arraigo de la población en el municipio. Esta fotografía, que sin dudas no es exhaustiva, pretende colaborar en el proceso de producción de políticas públicas que promuevan el arraigo y el bienestar de la población bonaerense.

Aspectos metodológicos

Para la realización del presente informe se utilizó un enfoque metodológico mixto haciendo uso de las técnicas de análisis de datos documentales, observación y procesamiento estadístico de datos construidos a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC, 1991, 2001, 2010 y 2022), y otras fuentes estadísticas como el Mapa Productivo Laboral (CEP-XXI y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, 2022), el Relevamiento Anual y Registro de Predios Educativos (DGCyE, 2024), el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2023), el Mapa de Establecimientos de Salud (Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, 2024), entre otros. Esto fue posible debido al trabajo conjunto entre la Dirección de Planeamiento de la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios del Municipio de Benito Juárez y la Dirección Provincial de Población de la Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia que favoreció el intercambio de información y la construcción de datos junto a otras áreas de gobierno que construyeron y compartieron información sumamente valiosa para la realización de este informe.

Aspectos Generales



Imagen de la ciudad desde el complejo polideportivo y de piletas climatizadas. Recuperada de la página web de la Municipalidad de Benito Juárez.

El Partido de Benito Juárez es uno de los 135 partidos de la provincia de Buenos Aires. Pertenece a la sexta sección electoral y está ubicado en la planicie interserrana de los sistemas de Tandilia y Ventania en la región sudeste.

Según el Censo 2022, tiene una población de 22.292 habitantes (INDEC, 2022). La mayoría de la población vive en la cabecera del partido, Benito Juárez, y en menor medida en localidades de Barker y Villa Cacique. El resto de la población habita zonas rurales y pequeñas localidades como Estación López, Tedín Uriburu, Coronel Rodolfo Bunge y Paraje El Luchador.

Demografía

Población de Benito Juárez

En el año 2014, en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial Urbano Rural, el municipio de Benito Juárez realizó un estudio sobre las dinámicas poblacionales, tanto a nivel municipal como en las localidades urbanas. En el análisis se puede evidenciar el éxodo de la población rural hacia la ciudad ocurrido en las décadas de 1960 y 1970. Este dato coincide con la generación de lotes populares, que se consolidaron como territorios ideales para la radicación de las familias en la ciudad.

Un dato significativo es que, si bien la ciudad crece en su territorialidad, la cantidad de población se mantuvo relativamente estable hasta el último Censo (2022), cuando se registró un crecimiento del 10,1% respecto al 2010. Este fue uno de los mayores crecimientos demográficos registrados en las últimas décadas, y podría analizarse en el marco de los efectos post-pandemia y la búsqueda de mayores niveles de calidad de vida.

Según el último Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (INDEC, 2022), la población total de Benito Juárez era de 22.292 habitantes mientras que, en el año 2010, se registraron 20.239 habitantes en el distrito. Asimismo, en el último Censo Nacional se registraron un total de 22.185 personas en un total de 9.358 viviendas particulares y 1.107 en viviendas colectivas.

A continuación, se presentan dos gráficos que representan el total poblacional registrado en los últimos cuatro Censos nacionales (INDEC, 1991, 2001, 2010 y 2022). En el primero se visualiza el total poblacional municipal y en el segundo la variación poblacional intercensal municipal y provincial.

Población censada en Benito Juárez

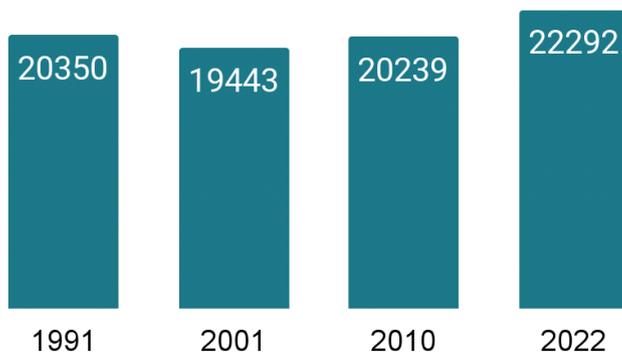


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al CENSO 1991, CENSO, 2001, CENSO 2010 y CENSO 2022 (INDEC). Sistema de Procesamiento Estadístico de Censos y Encuestas (Redatam - INDEC).

Variación de población intercensal - Benito Juárez y total PBA

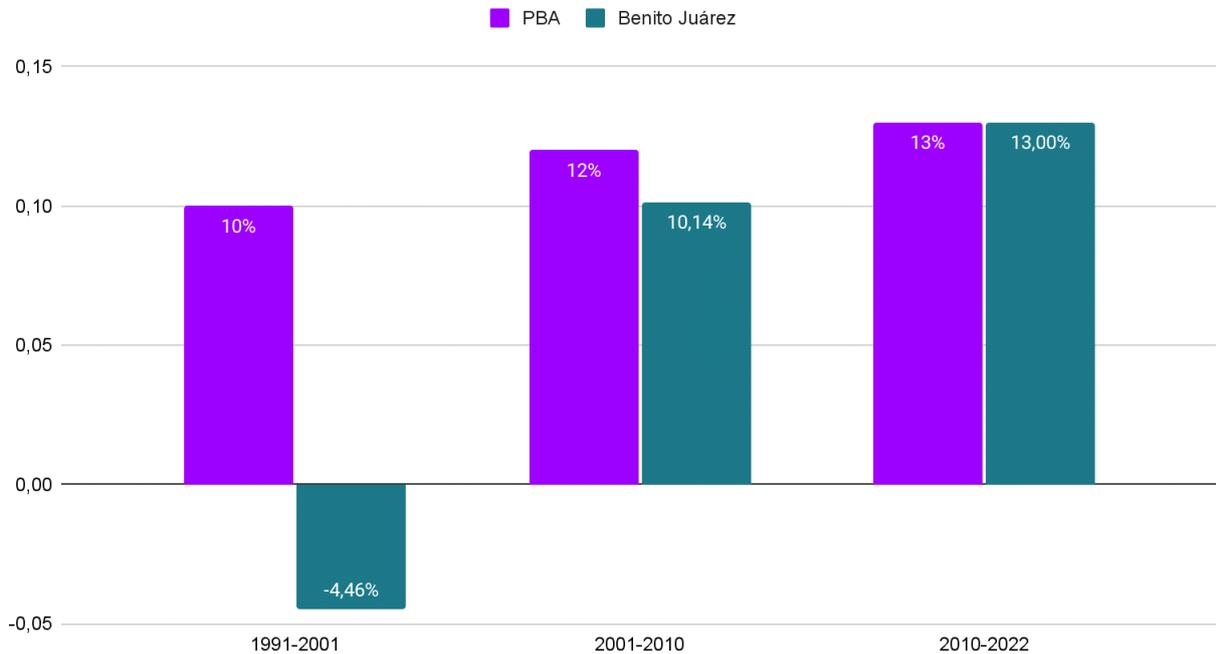


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al CENSO 1991, CENSO, 2001, CENSO 2010 y CENSO 2022 (INDEC). Sistema de Procesamiento Estadístico de Censos y Encuestas (Redatam - INDEC).

En ambos gráficos se pueden visualizar cómo la construcción de la Unidad Penal N° 37 en Benito Juárez en los 2000 produjo un movimiento migratorio en el distrito al sumar a la población carcelaria proveniente de diversos municipios a la población total.

Estructura de la población

Según el último Censo, la distribución de la población total de la provincia por sexo registrado al nacer representa un 48,3% para la categoría varón/masculino y un 51,7% para la categoría mujer/femenino (INDEC, 2022). En Benito Juárez esos porcentajes varían muy levemente, siendo el porcentaje de mujeres de un 49%, y el de varones un 51% con respecto a la población total del municipio.

Sexo declarado al nacer según Censo 2022 (Benito Juárez)

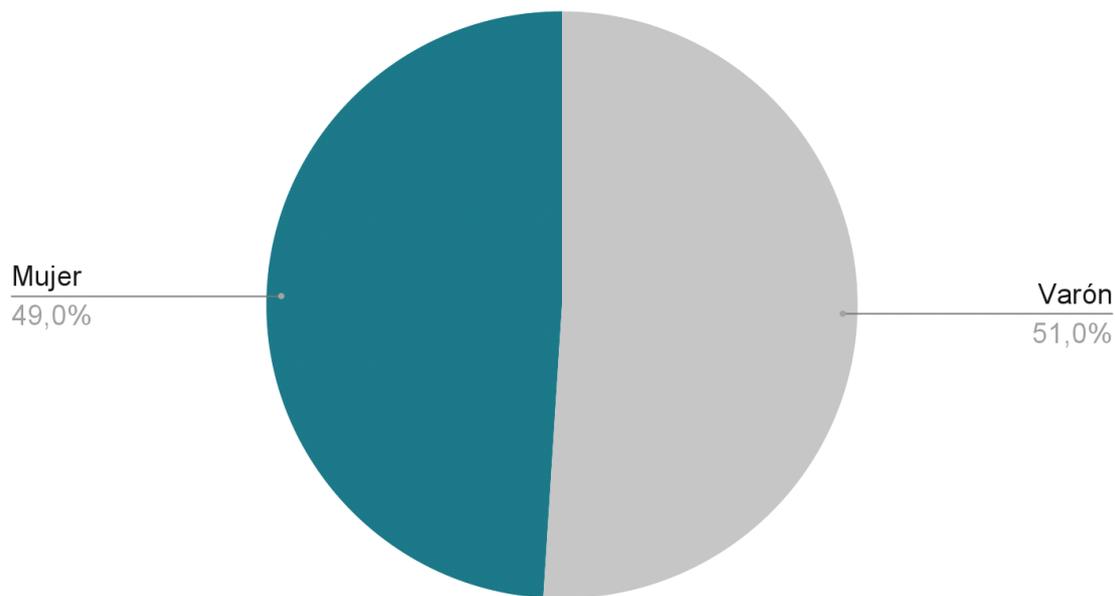


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al CENSO 2022 (INDEC). Sistema de Procesamiento Estadístico de Censos y Encuestas (Redatam - INDEC).

Respecto a la distribución por edad, se observan similitudes en los deciles de 0 a 9 años y de 10 a 19 años entre población general de la Provincia de Buenos Aires y la de Benito Juárez. Luego, en los segmentos de 20 a 29 años y de 30 a 39 años se visualiza una diferencia entre la representación de estos grupos etarios a nivel provincial y a nivel municipal (siendo menor la municipal). Por último, en los segmentos de edad avanzada (50 a 59, 60 a 69, 70 a 79, 80 a 89 y mayores de 90 años) se observa una mayor representación a nivel municipal respecto al nivel provincial (INDEC, 2022).

Distribución etaria en Benito Juárez y total PBA

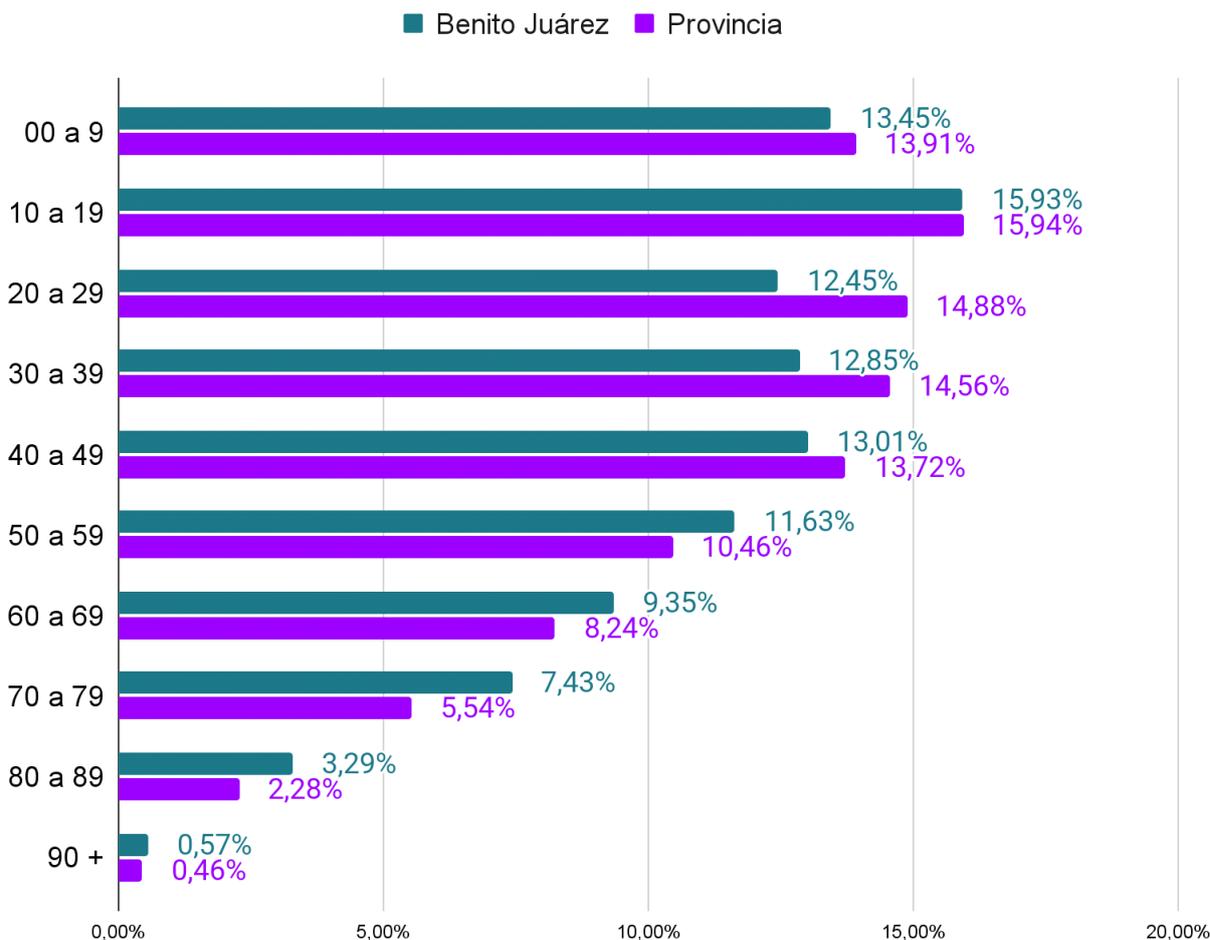


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al CENSO 2022 (INDEC). Sistema de Procesamiento Estadístico de Censos y Encuestas (Redatam - INDEC).

El índice de envejecimiento de la población de Benito Juárez es de un 73,8%, que representa un 18,61% más que el mismo indicador a nivel provincial (INDEC, 2022).

Índice de Envejecimiento en Benito Juárez y PBA

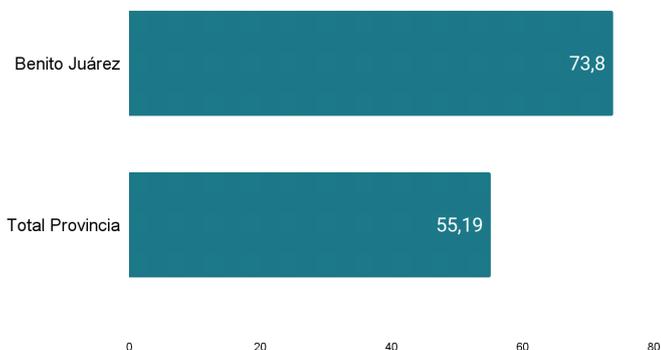


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al CENSO 2022 (INDEC). Sistema de Procesamiento Estadístico de Censos y Encuestas (Redatam - INDEC).

Migraciones y movilidad

Migración interna e internacional

En el Censo 2022, el total de migrantes censados en el municipio de Benito Juárez fue de 1.819 personas. De ese total, 1.434 habitantes declararon haber nacido en otra provincia (INDEC, 2022).

Benito Juárez: Lugar de nacimiento

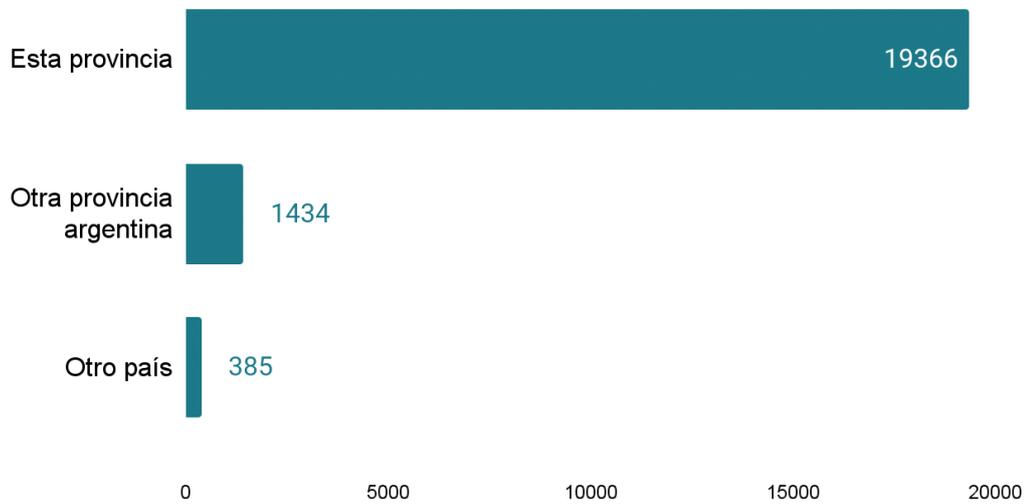


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al CENSO 2022 (INDEC). Sistema de Procesamiento Estadístico de Censos y Encuestas (Redatam - INDEC).

Respecto a la población extranjera censada en el municipio, se registra un crecimiento del 84% en relación al 2010 y un 126% respecto al 2001. Esto representa, en la actualidad, un total de 385 habitantes provenientes de otro país de origen, respecto a un total de 209 extranjeros que fueron censados en el municipio en el año 2010 (INDEC, 2022).

Total extranjeros censados en Benito Juárez

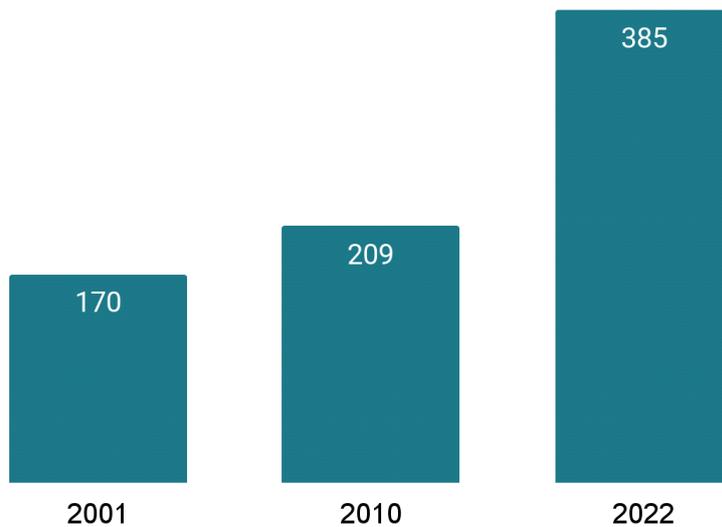


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al CENSO 2001, CENSO 2010 y CENSO 2022 (INDEC). Sistema de Procesamiento Estadístico de Censos y Encuestas (Redatam - INDEC).

Respecto al país de origen, se observa una mayor presencia de personas nacidas en Paraguay (16,1%), Chile (13,5%) y Bolivia (12,7%). En menor medida, se han registrado habitantes nacidos en Uruguay, Colombia, Italia, Brasil, Perú, Venezuela, China, República Dominicana, México, España, Japón, Polonia, Portugal y Suiza (INDEC, 2022).

Total habitantes extranjeros en Benito Juárez por país de origen

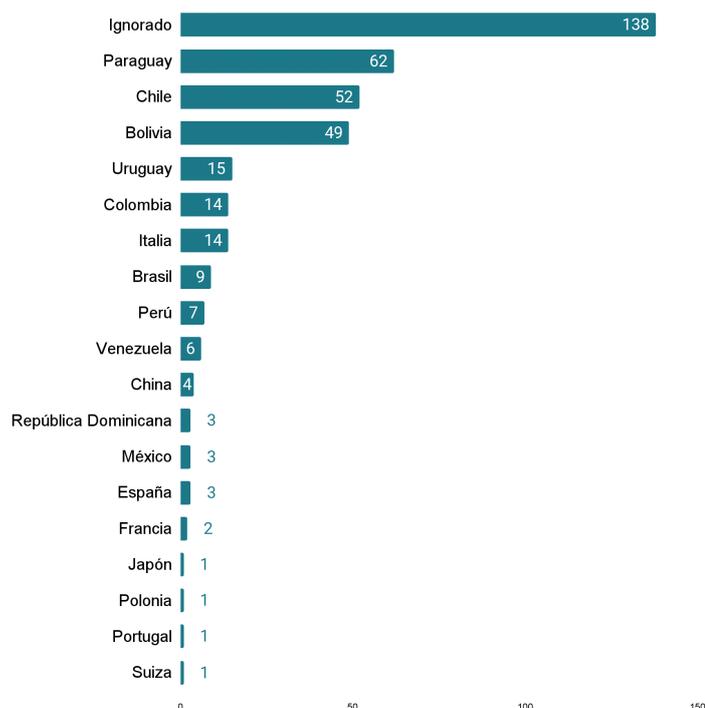


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al CENSO 2022 (INDEC). Sistema de Procesamiento Estadístico de Censos y Encuestas (Redatam - INDEC).

En el último Censo, el 85,72% (18.160 personas) de los habitantes de Benito Juárez censados declaró que hace cinco años residía en la misma localidad, mientras que el 8,2% (1.739 personas) no vivía en el distrito. De este último grupo, el 6,74% (1.428 personas) vivía en otra localidad de la misma provincia, el 1,19% (253 personas) residía en otra provincia argentina y el 0,27% (58 personas) vivía en otro país (INDEC, 2022).

Lugar de residencia hace 5 años de la población censada en Benito Juárez

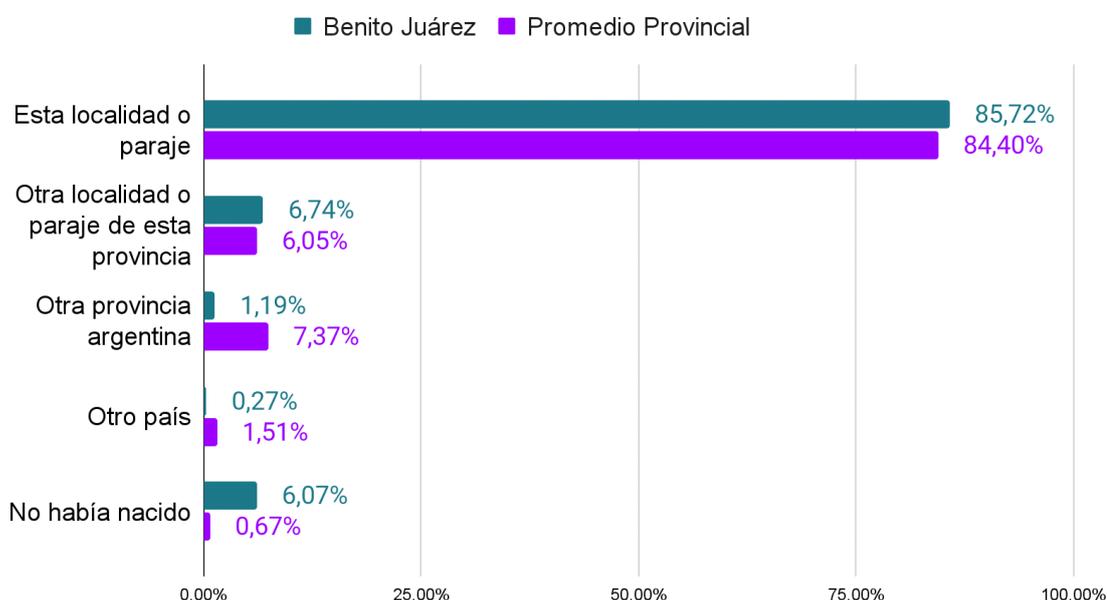
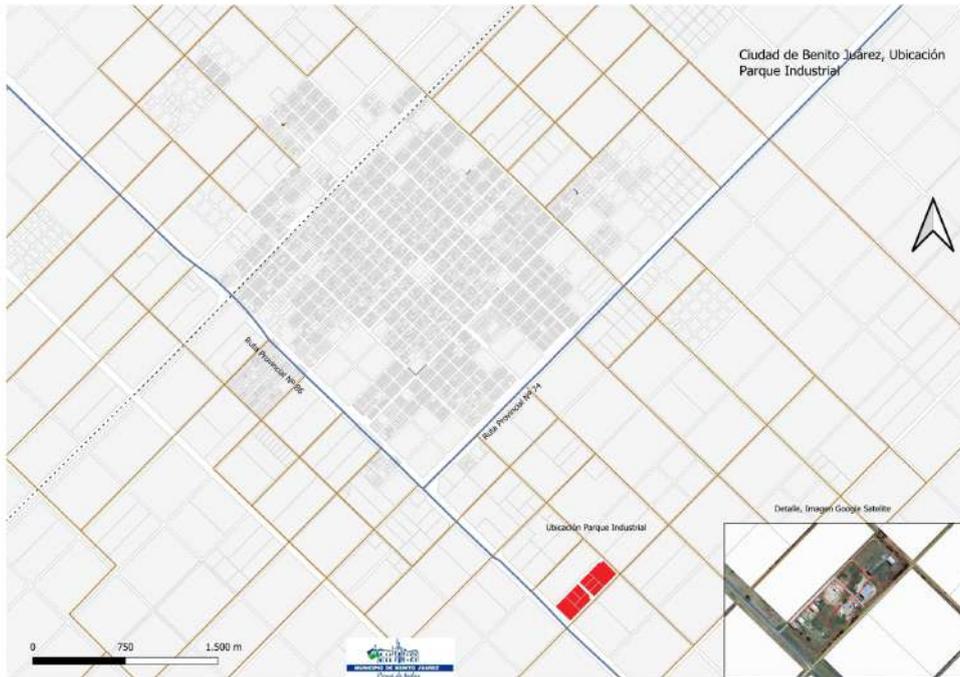


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al CENSO 2022 (INDEC). Sistema de Procesamiento Estadístico de Censos y Encuestas (Redatam - INDEC).

Actividad económica



Parque Industrial en Benito Juárez. Mapa orientativo elaborado por el Área de Geomática Municipal.

El municipio de Benito Juárez cuenta con un Parque Industrial ubicado sobre la Ruta Provincial 86. En esta línea, como parte de una política de arraigo productivo, el municipio, la Provincia y la Nación han realizado importantes inversiones en el predio, modernizando su infraestructura y equipamiento. Estas acciones tienen como objetivo principal facilitar el acceso a suelo de calidad e infraestructura industrial para la radicación de nuevas empresas o traslado de las que se encuentran produciendo. También se destaca en la última gestión municipal la construcción de naves industriales que se ceden en comodato, para aquellas industrias que se encuentran produciendo y no tienen la capacidad para realizar la inversión edilicia.

Otra de las acciones para promover el arraigo es la cesión dentro del Parque Industrial de un predio a la Escuela de Educación Técnica que se encuentra construyendo una nave para que sus egresados y egresadas puedan contar con un primer edificio para desarrollar actividades e insertarse en el mercado laboral local. El predio cuenta con un importante portal de acceso que posee: oficina, sala de reunión, sala de guardias, baños, alambrado olímpico, cordón cuneta, calle asfaltada, alumbrado, servicio de internet y gas natural con estación reductora. Actualmente se encuentra en finalización la obra del tendido de red de energía de doble terna de media tensión Juárez-Chaves energía eléctrica que asegurará el suministro industrial y domiciliario para las futuras generaciones. Además, se garantiza el servicio de guardia las 24 hs.



Estación Transformadora Doble Terna Juárez-Cháves. Imagen recuperada de la página web de la Municipalidad de Benito Juárez.

El municipio apoya a las empresas locales de tipo PYME e interviene en forma conjunta con multinacionales que tienen plantas de producción en el distrito como es el caso de la cementera Loma Negra o el Molino Morixe, considerando que su accionar impacta de formas variables en los puestos de trabajo a nivel local.

Condición de actividad económica

Benito Juárez: Condición de actividad económica

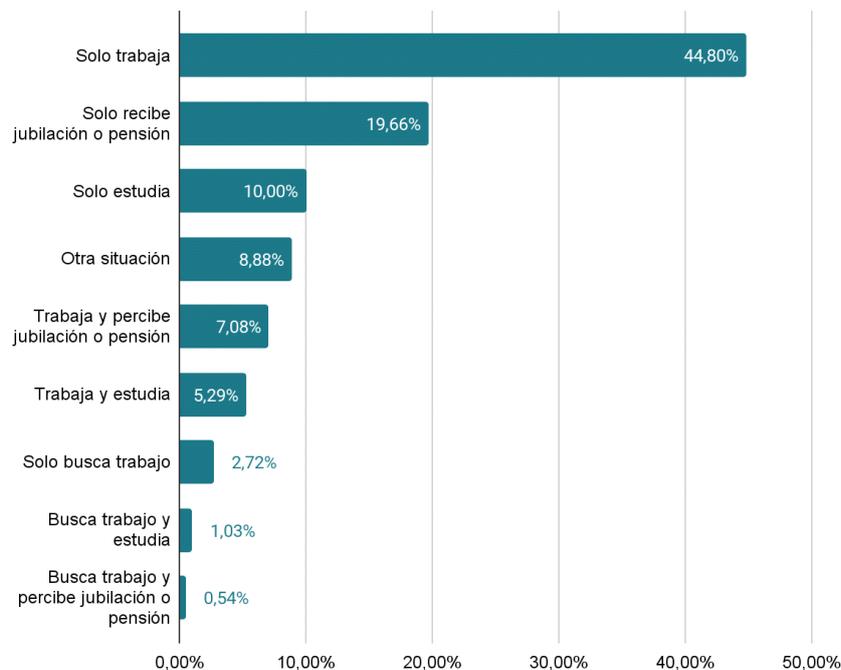


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al CENSO 2022 (INDEC). Sistema de Procesamiento Estadístico de Censos y Encuestas (Redatam - INDEC).

La tasa de actividad económica de Benito Juárez es de un 62% (INDEC, 2022) y se destacan las ramas de actividad asociadas a la Agricultura y Ganadería, el comercio y la industria manufacturera.

Benito Juárez: Actividad económica

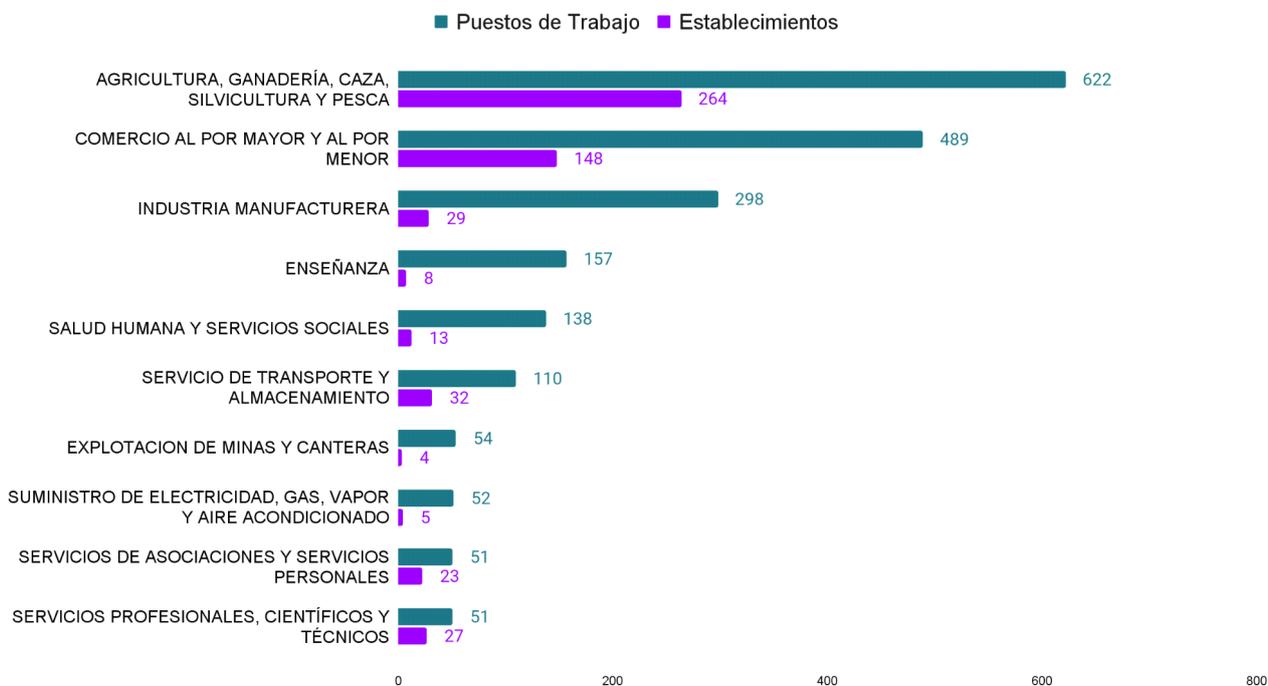


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al Mapa Productivo Laboral. Ministerios de Trabajo, Producción y Economía de la Nación (2022).

Respecto a las principales actividades que registran empleo, se destaca la cría de ganado bovino, la enseñanza en niveles obligatorios, el comercio, la elaboración de cemento y los servicios sociales sin alojamiento

Benito Juárez: 10 primeras actividades desagregadas

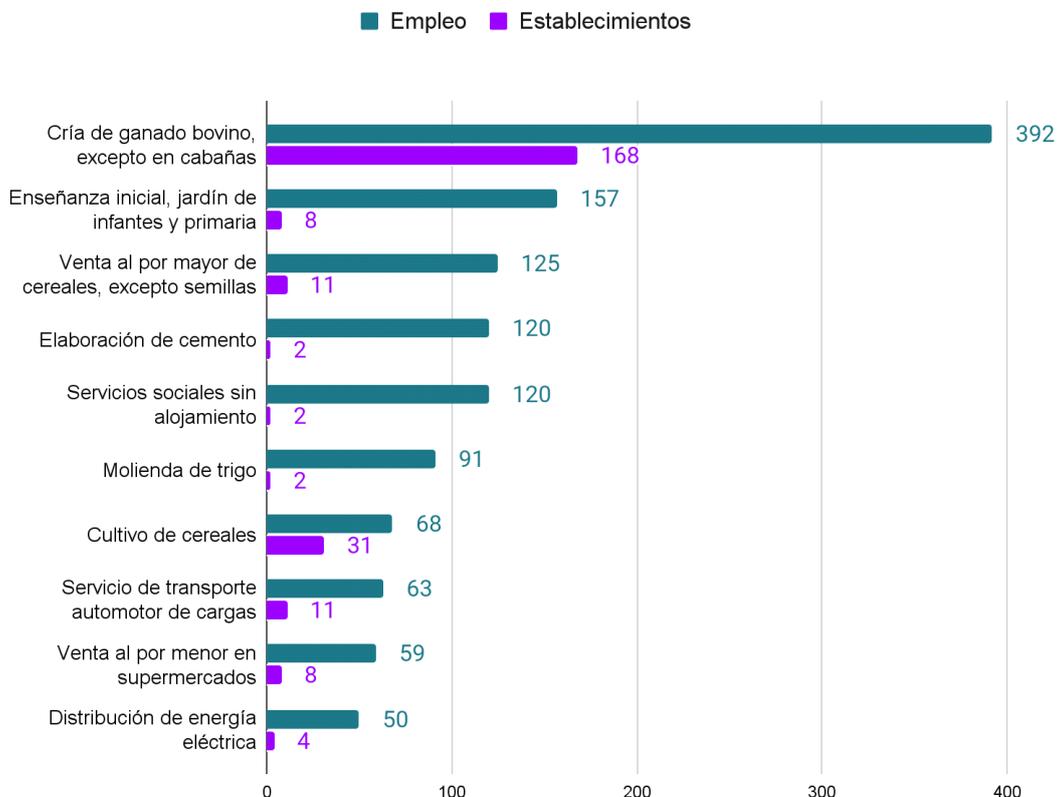


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al Mapa Productivo Laboral. Ministerios de Trabajo, Producción y Economía de la Nación (2022).

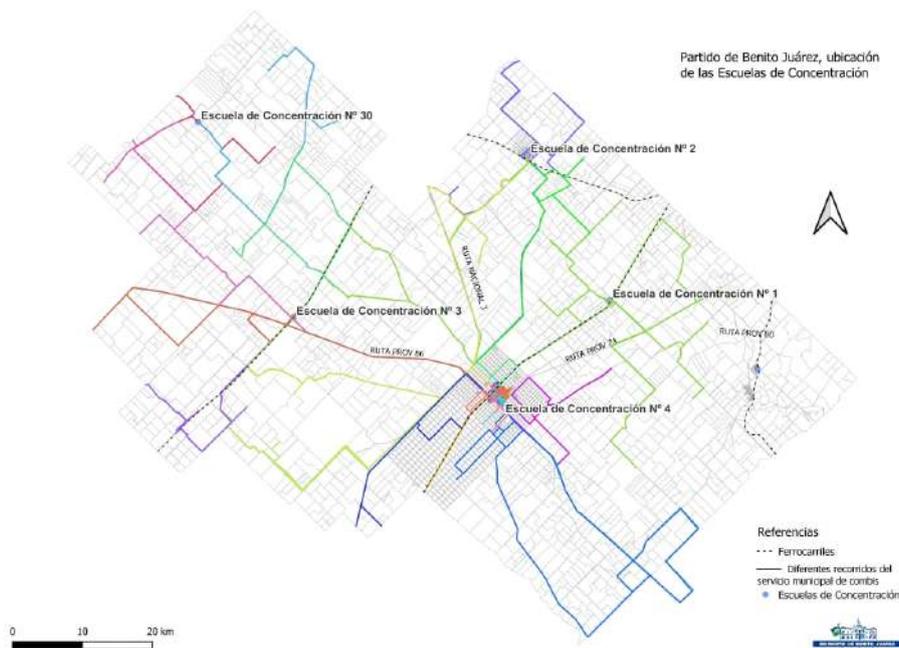
Cooperativas

En Benito Juárez se encuentran registradas diferentes cooperativas. Algunas son cooperativas de trabajo. Por ejemplo, una de ellas funciona en la Unidad Penal N° 37 y se dedica a la confección de guardapolvos y otras están asociadas a la comercialización de productos de la Economía Popular, Social y Solidaria (huerta, producción de alimentos agroecológicos, recuperación de residuos sólidos urbanos y economía circular con la producción de maderas plásticas, entre otras actividades). Además, se emplazan en el municipio una cooperativa de consumo de electricidad y una de servicios públicos en la localidad de Barker.

Educación

En materia educativa, uno de los desafíos actuales identificados por el municipio es la capacitación de jóvenes en diversas áreas de conocimiento. En este sentido, se destaca como política educativa la adquisición de una vivienda multifamiliar en el año 1974 en la Ciudad de La Plata, “Casa Juárez”, que tiene como objetivo promover los estudios universitarios de los jóvenes juarenses en la capital de la Provincia. Posteriormente, se adquirió una vivienda en Tandil con el mismo objetivo. También existen residencias en Azul y Olavarría que funcionan mediante diferentes convenios. Estos inmuebles promueven un vínculo entre quienes migran por motivos de estudio y el municipio, permitiendo prácticas concretas como el traslado de encomiendas, los viajes de los estudiantes y el fortalecimiento identitario (“sentir un lugar juarense” en ambas ciudades universitarias).

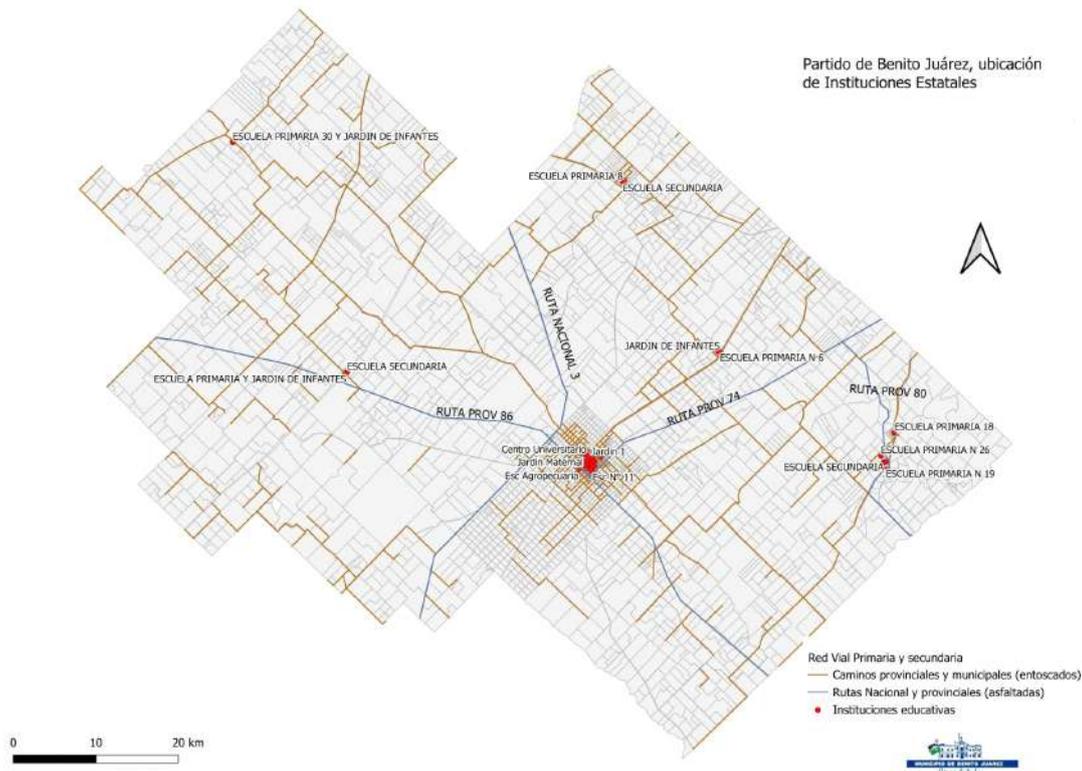
Otra política pública que se destaca en materia educativa es la implementación de un sistema de transporte de estudiantes de todos los niveles a las escuelas radicadas en las localidades, ya que no hay establecimientos educativos rurales en el municipio sino Escuelas de Concentración. Este sistema funciona hace más de cincuenta años y cuenta actualmente con treinta y dos unidades (combis) que diariamente trasladan a los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras rurales garantizando no sólo educación de calidad, sino también el acceso a los servicios de salud y de seguridad. Este sistema también vincula a las localidades más pequeñas con la ciudad cabecera, nutriendo el tejido social rural de un partido que tiene más de 528 mil hectáreas.



Recorrido del transporte estudiantil municipal en Benito Juárez. Mapa orientativo elaborado por el Área de Geomática Municipal.

A nivel terciario, se destaca la creación del Instituto del Sudeste donde se dictan carreras presenciales y a distancia, acercando la posibilidad de estudiar a toda la población. La creación de este Instituto permite, además, el direccionamiento de propuestas formativas que se vinculen con las necesidades y desafíos del municipio.

Oferta educativa



Instituciones educativas públicas en Benito Juárez. Mapa orientativo elaborado por el Área de Geomática Municipal.

En el Distrito Educativo de Benito Juárez existen 57 instituciones educativas públicas y privadas, alcanzando a 8894 estudiantes. Las modalidades presentes en las instituciones educativas del distrito de Benito Juárez incluyen la Educación Común, que abarca los niveles inicial, primario, secundario y superior; Educación Física a través de los Centros de Educación Física (C.E.F.); la Modalidad de Jóvenes y Adultos, además del Plan Fines; la Modalidad Especial, con un enfoque en la formación integral en niveles inicial y primario; la Modalidad Técnico Profesional, centrada en el nivel secundario y Formación Profesional; y la modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, representada por el Centro Educativo Comunitario (C.E.C.).

Modalidad	Nivel	Instituciones	Estudiantes
Educación Común	Nivel Inicial	11	949
	Nivel Primario	13	1.897
	Nivel Secundario	6	1.267
	Nivel Superior (**)	2	192
Educación Física	Educación Física (C.E.F.)	2	2.206
Modalidad de Jóvenes y Adultos	Formación Profesional	1	562
	Nivel Medio	2	295
	Nivel Primario	4	275
	Plan Fines (Trayectos y Deudores)	1	154
Modalidad Especial	Formación Integral	3	141
	Nivel Inicial	4	86
	Nivel Primario	3	66
Modalidad Técnico Profesional	Nivel Secundario	4	711
Psicología Comunitaria y Pedagogía (C.E.C.)	Psicología Comunitaria y Pedagogía (C.E.C.)	1	193
TOTAL		57	8.994

Cuadro elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base al Relevamiento Anual y Registro de Predios Educativos Dirección de Información y Estadísticas 2024 | Subsecretaría de Planeamiento | DGCyE.

Instituto Superior del Sudeste

El Instituto fue creado en el año 2003 en forma conjunta entre la Municipalidad de Benito Juárez y la Asociación Popular de Cultura con el objeto de canalizar las ofertas educativas técnicas de nivel terciario que no se disponían en la ciudad.

En el año 2005, se concreta la cesión a la Municipalidad (Decreto 672/05), ingresando la Institución a la Dirección de Cultura y Educación del Municipio de B. Juárez, cuya autoridad educativa jurisdiccional es la DIPREGEP N° 6400 (Página web del Instituto Superior del Sudente, s.f).



Instituto Superior del Sudeste. Imagen recuperada de la página web de la Municipalidad de Benito Juárez.

Propuestas de Educación Terciaria y Universitaria en Benito Juárez (2024):

- Tecnicatura Superior en Análisis Clínicos
- Profesorado de Inglés
- Actualización Académica para la Formación de Jóvenes y Adultos (Postítulo)
- Especialización en Enfermería en Salud Mental (Postítulo)
- Especialización Docente Nivel Superior con Alteración en el Desarrollo y la Constitución Subjetiva (Postítulo)

Carreras Convenidas con Universidades:

Convenio con la Universidad Provincial de Sudeste (Programa Provincial Puentes):

- Diplomatura en Gestión Educativa
- Licenciatura en Gestión e Innovación Educativa

Convenio con la Universidad Nacional de Quilmes:

- Tecnicatura en Ciencias Empresariales
- Contador Público
- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Gestión del Comercio Internacional
- Licenciatura en Turismo y Hotelería
- Tecnicatura en Gestión de Medios Comunitarios
- Tecnicatura en Seguridad e Higiene del Trabajo
- Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades
- Licenciatura en Educación
- Licenciatura en Geografía
- Licenciatura en Artes y Tecnología

Unidad Penal N° 37 “Barker” - Sistema Penitenciario Bonaerense

Dentro de la Unidad Penal N° 37 existe oferta educativa gestionada por la DGCyE, en los niveles primario y secundario de Adultos y oferta de Formación Profesional. El 97,3% de las personas detenidas en esta institución penal se encontraba participando de algún programa educativo de carácter formal durante el año 2023 (SNEEP, 2023).



Unidad Penal N° 37 (Barker) - Participación educativa

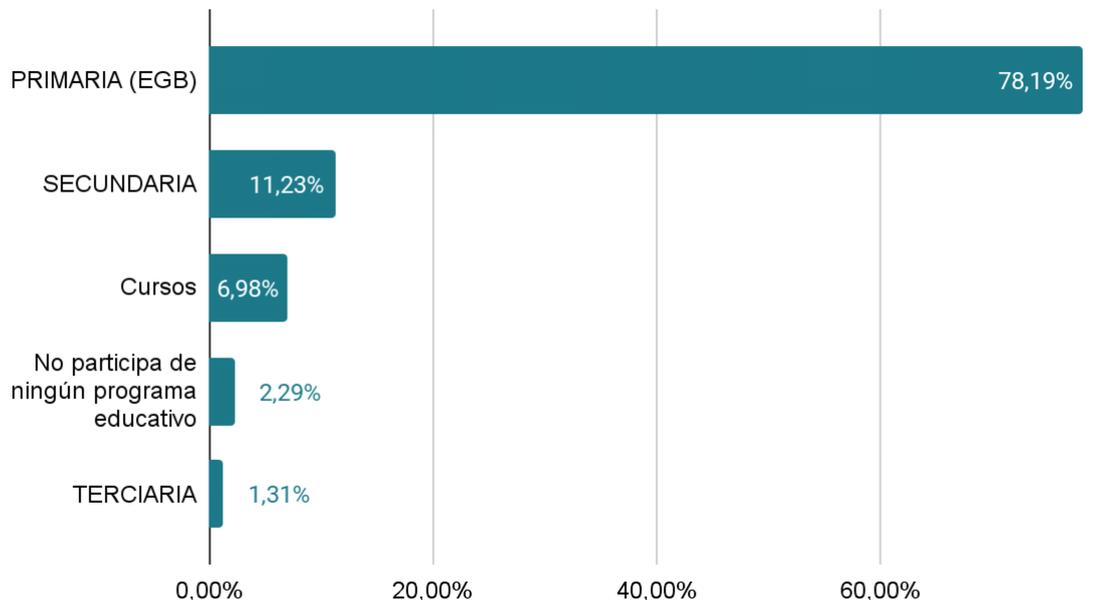
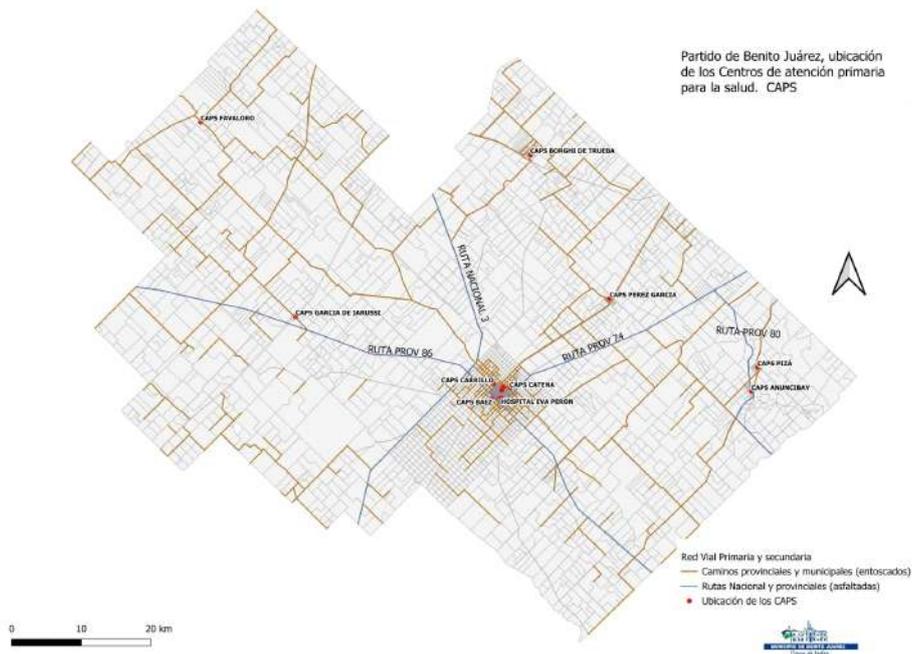


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base a última actualización del Sistema Nacional de Estadísticas Sobre la Ejecución de la Pena - Ministerio de Justicia de la Nación, 2023.

Salud

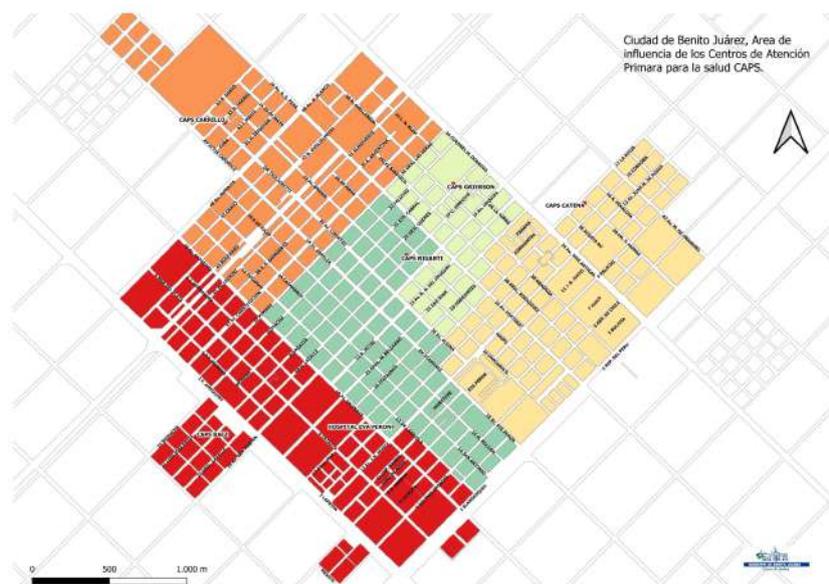
Respecto a las políticas de salud, se destacan notables avances con la incorporación de equipamiento y profesionales de la salud, que hoy alcanzan niveles similares a las grandes ciudades sin la necesidad de trasladarse. A continuación, se desarrollan los principales servicios de salud.

Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS)



Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en Benito Juárez. Mapa orientativo elaborado por el Área de Geomática Municipal.

El Municipio de Benito Juárez cuenta con once Centros de Atención Primaria de la Salud gestionados por el municipio, cubriendo distintas regiones del Partido. Cinco de ellos se encuentran en la ciudad cabecera, uno en Coronel Bunge, uno en López, uno en T. Uriburu, uno en el Paraje El Luchador, uno en Barker y otro en Villa Cacique. Además, la Unidad Penal N° 37 de Barker cuenta también con un centro de atención primaria gestionado por el Estado Provincial.



Áreas de influencia de los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en Benito Juárez. Mapa orientativo elaborado por el Área de Geomática Municipal.

Hospital "Eva Perón" - Ente Descentralizado "Dr. A. Saintout"



Hospital "Eva Perón" - Ente descentralizado "Dr. A. Saintout". Imagen recuperada de la página web de la Municipalidad de Benito Juárez.

El Hospital Municipal Benito Juárez está ubicado en la localidad cabecera, y fue inaugurado el 8 de abril de 1954 bajo el nombre de Hospital Regional "Eva Perón" como parte de los objetivos del primer plan quinquenal del gobierno peronista (1947-1951). Posteriormente, con el crecimiento del partido se creó, mediante la Ordenanza Municipal 2590/96 y su modificatoria 2681/96, el "Ente Descentralizado Hospital Dr. Alfredo Saintout", que permitió otorgar un enfoque autárquico a la gestión del sistema de salud local.

Otros establecimientos de salud

El Partido de Benito Juárez cuenta con dos centros de atención orientados al tratamiento de consumos problemáticos, uno de carácter municipal y otro de carácter provincial. Además, el distrito cuenta con un Centro de Cuidado para Adultos Mayores, denominado "Hogar de Ancianos Cayetano Zibecchi".



Benito Juárez: Establecimientos de Salud Públicos

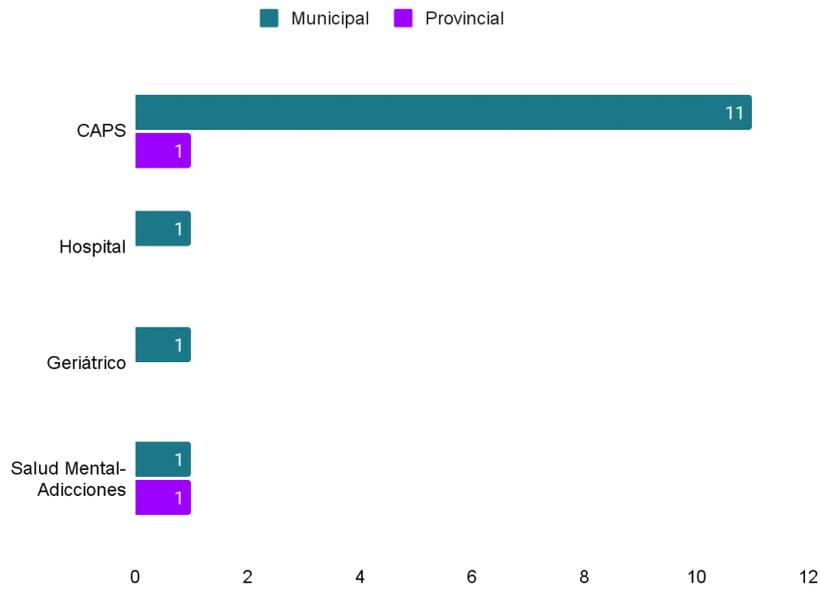


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base a información disponible en Datosabieros.pba del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización. Dirección Provincial de Estadística y Salud Digital (2024).

Hábitat



Construcción de viviendas en Benito Juárez. Primera etapa. Imagen recuperada de la página web de la Provincia de Buenos Aires.

Respecto a las políticas de hábitat, el municipio es el principal gestor territorial, teniendo a su cargo temas como vivienda, infraestructura y equipamiento comunitario. En las últimas dos décadas se construyeron más de 300 viviendas y se han completado las infraestructuras de servicios básicos de las localidades. También se ha ampliado de forma considerable la construcción de edificios destinados a equipamiento comunitario como salones de usos múltiples barriales, playones, centro de desarrollo infantil, entre otras.

Actualmente está en marcha la segunda etapa del Programa Bonaerense II, llevado adelante por el Instituto de la Vivienda de la provincia de Buenos Aires, que brindará una solución habitacional a 35 familias juarenses. Se trata de la segunda etapa de un barrio de 75 viviendas en total. Las primeras 40 fueron entregadas hace más de un año por el Gobernador Axel Kicillof.

Asimismo, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires entregó escrituras a más de ochenta familias del distrito mediante el programa “Mi escritura, mi casa”. Cabe señalar que ya se encuentra validado por la provincia el proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial Urbano Rural (POTur), basado en la síntesis diagnóstica participativa realizada en las últimas gestiones. El documento cuenta con el aval de la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano Territorial (DPOUT) y el Ministerio de Ambiente, quedando el tratamiento en el Honorable Concejo Deliberante local para el año 2025. En el mismo, se establecen mecanismos y herramientas de gestión de acuerdo a la Ley Provincial de Acceso Justo al Hábitat (N°14.449).

Establecimientos del Servicio Penitenciario Bonaerense

Unidad Penal N° 37 (Barker)

En la localidad de Barker se encuentra emplazada la Unidad Penal N° 37, bajo gestión del Servicio Penitenciario Bonaerense. La misma alojaba, en diciembre del año 2023, a 917 personas, de las cuales el 94,8% eran de nacionalidad argentina, mientras que el restante 5,2% correspondía a población migrante. Desde su creación, en el año 2003, la Unidad Penal 37 experimentó un incremento de la población detenida de un 47%.

Evolución de población Unidad Penal 37 (Barker) 2004-2023

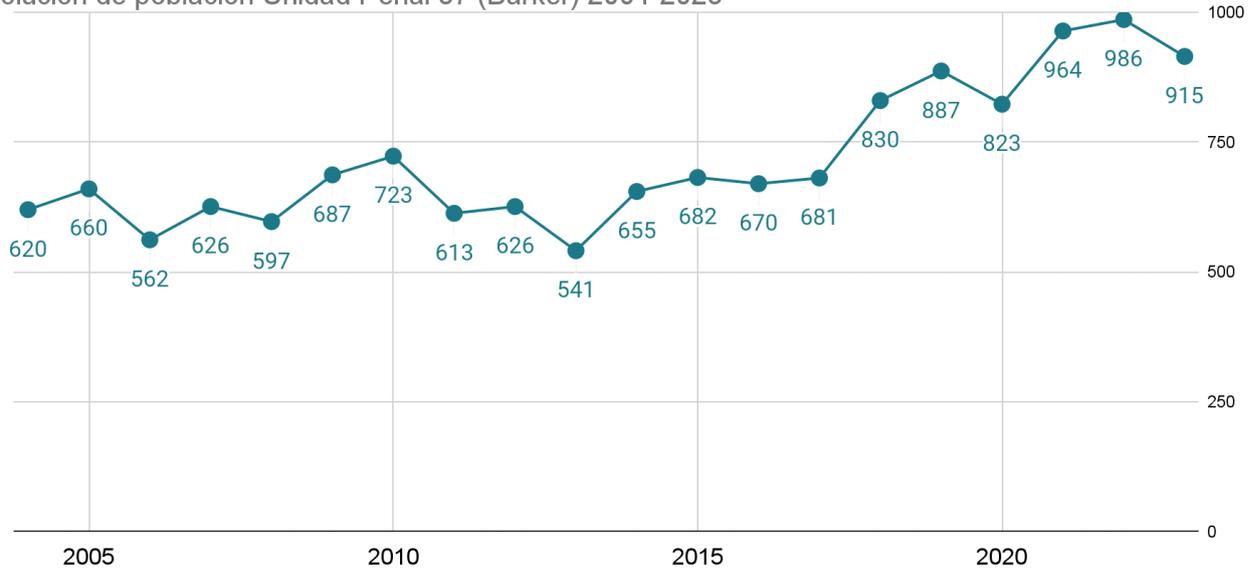


Gráfico elaborado por la Dirección Provincial de Población - Subsecretaría de Políticas Poblacionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - en base a relevamiento del Sistema Nacional de Estadísticas Sobre la Ejecución de la Pena - Ministerio de Justicia de la Nación, 2004 - 2023.

Cultura, deporte y turismo



Complejo Municipal de Piletas Climatizadas "Presidente Néstor Kirchner". Imagen recuperada de la página web de la Municipalidad de Benito Juárez.

Respecto a las políticas de promoción y apoyo al deporte, el municipio realiza traslados de deportistas juarenses, ha construido playones deportivos, un complejo de piletas climatizadas y un salón de gimnasia artística. En cuanto al desarrollo cultural, también se ha mejorado el acceso a talleres y espectáculos de calidad, acercando propuestas innovadoras a la comunidad. Todas estas actividades en su conjunto hacen posible que los jóvenes accedan a eventos culturales de calidad.

Además, el municipio cuenta con una variada actividad cultural, con centros y espacios culturales, museísticos y tradicionalistas, así como una sala de cine 3D. Se destacan también espacios como el Gimnasio Polideportivo (con dos piletas de natación climatizadas, de uso gratuito para infancias y adultos mayores), la pista de ciclismo y atletismo y los espacios al aire libre como los parques municipales, plazas, clubes y el centro de la ciudad.

Festividades y actividades culturales

Las festividades más destacadas de Benito Juárez son su aniversario y la Fiesta Provincial de la Frambuesa. El aniversario de Benito Juárez se celebra el 31 de octubre de cada año, arribando a su 157° aniversario en el año 2024. Para esta celebración, el municipio lleva adelante diversas actividades para compartir con la comunidad que incluyen actos protocolares, el tradicional Desfile Cívico Institucional, la colocación de ofrendas florales en la Plazoleta Mariano Roldán, reconocimientos a vecinos y vecinas de la localidad, feria de artesanos y artesanas, patio gastronómico y espectáculos artísticos.



Edición 2024 de la Fiesta Provincial de la Frambuesa en el Complejo Polideportivo del Club Loma Negra. Imagen recuperada de la página web de la Municipalidad de Benito Juárez.

Por su parte, la Fiesta Provincial de la Frambuesa se celebra cada año en el mes de febrero. Durante el año 2024, se realizó la 21ª edición con el apoyo del Gobierno provincial, a través de la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de la Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires. La fiesta es organizada por el municipio en forma conjunta con la asociación “Por mi Pueblo” y cuenta con una grilla de distintas actividades vinculadas a la producción y espectáculos culturales.

Turismo

Respecto al turismo, Benito Juárez ofrece variadas actividades, circuitos histórico-culturales para conocer y parajes turísticos con cabalgatas, gastronomía rural, actividades deportivas como caminatas, cicloturismo, mountain-bike, trekking, pesca deportiva en lagunas, avistaje de aves, remo, visitas guiadas a plantaciones de frambuesas, entre otras. Actualmente se encuentra en marcha el Plan Estratégico de Turismo, una herramienta que permite trabajar junto a la comunidad en las políticas públicas en materia de turismo, así como en el desarrollo y posicionamiento del Partido de Benito Juárez como destino turístico.

Conclusiones

En el presente informe se ha realizado una caracterización de la población del municipio y las políticas públicas que promueven el arraigo territorial. A modo de conclusiones generales, se destacan los siguientes datos:

- Si bien la ciudad ha crecido en su territorialidad, el total de población se mantuvo relativamente estable hasta el último Censo (2022), cuando se registró un crecimiento del 10,1% respecto al 2010.
- La construcción de la Unidad Penal N° 37 en Benito Juárez en los 2000 produjo un movimiento migratorio interno en el distrito al sumar a la población carcelaria proveniente de diversos municipios a la población total.
- El índice de envejecimiento de la población de Benito Juárez es de un 73,8%, que representa un 18,6% más que el mismo indicador a nivel provincial (INDEC, 2022).

- Respecto a la población extranjera censada en el municipio, se registra un crecimiento del 84% en relación al 2010. La mayoría de estos habitantes son oriundos de Paraguay (16,1%), Chile (13,5%) y Bolivia (12,7%).

- Se destacan una batería de políticas públicas destinadas al acceso a la vivienda, al cuidado de la salud, a la educación en sus niveles obligatorios y la continuidad en estudios superiores atendiendo a las necesidades regionales.

Siguiendo esta línea, cabe destacar que materiales como el presente informe se enmarcan en el trabajo impulsado por la Subsecretaría de Políticas Poblacionales de la Provincia que mediante el Observatorio de Políticas Poblacionales y Migratorias y la articulación con los gobiernos locales en el marco de los programas “Consejo Poblacional” y “Arraigar PBA”, busca garantizar el acceso a la información situada para potenciar la creación de políticas públicas en todo el territorio bonaerense.

En este marco, la sistematización de las diversas acciones tendientes a fortalecer el arraigo territorial en el municipio de Benito Juárez permite visualizar la importancia del estado municipal y provincial como actores principales para el desarrollo económico y productivo, el acceso al trabajo y el acceso a derechos como la salud, la educación, la vivienda, el transporte, el deporte y la recreación de la población que habita el territorio.

Referencias bibliográficas

CEP-XXI y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2022). Mapa productivo laboral.

Dirección General de Cultura y Educación (2024). Relevamiento Anual y Registro de Predios Educativos. Dirección de Información y Estadística, Subsecretaría de Planeamiento.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2024). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2012). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Resultados definitivos.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2001). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Resultados definitivos.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (1991). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1991. Resultados definitivos.



ción, Hogares y Viviendas 1991. Resultados definitivos.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2023). Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena. Informe anual: Buenos Aires. Dirección Nacional de Política Criminal y en materia de Justicia y Legislación Penal. Subsecretaría de Política Criminal. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2024/10/s-neeepbuenosaires2023.pdf>

Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (2024). Establecimientos de salud. Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización. Dirección Provincial de Estadística y Salud Digital. <https://catalogo.datos.gba.gob.ar/dataset/establecimientos-salud>

Página web del Instituto Superior del Sudente. (S.f). “Nuestra historia”. Recuperado el 18 de diciembre de 2024 de <https://institutosuperiordelsudeste.ar/instituto/>

Otras fuentes referenciadas

Resolución Provincial N°338 del 2022 [Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires]. Creación de los Consejos Poblacionales Municipales en la órbita de la Subsecretaría de Políticas Poblacionales. 6 de junio de 2022. <https://normas.gba.gob.ar/documentos/VJ9A1XHm.pdf>

Resolución Provincial N° 44 del 2023 [Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires]. Creación del Programa “Arraigar PBA” en la órbita de la Subsecretaría de Políticas Poblacionales. 16 de enero de 2023. <https://normas.gba.gob.ar/documentos/VNrelRC6.pdf>

Municipalidad de Benito Juárez. (S.f). Recuperado el 12 de diciembre de 2024 de <https://benitojuarez.gov.ar/>.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (S.f). Recuperado el 12 de diciembre de 2024 de <https://www.gba.gob.ar/>.

Observatorio de Políticas Poblacionales y Migratorias
Subsecretaría de Políticas Poblacionales
Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Calle 6 e/ 51 y 53
Buenos Aires, La Plata

Tel. 429 - 4000 / int. 84191
www.gba.gob.ar

MINISTERIO DE
GOBIERNO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES